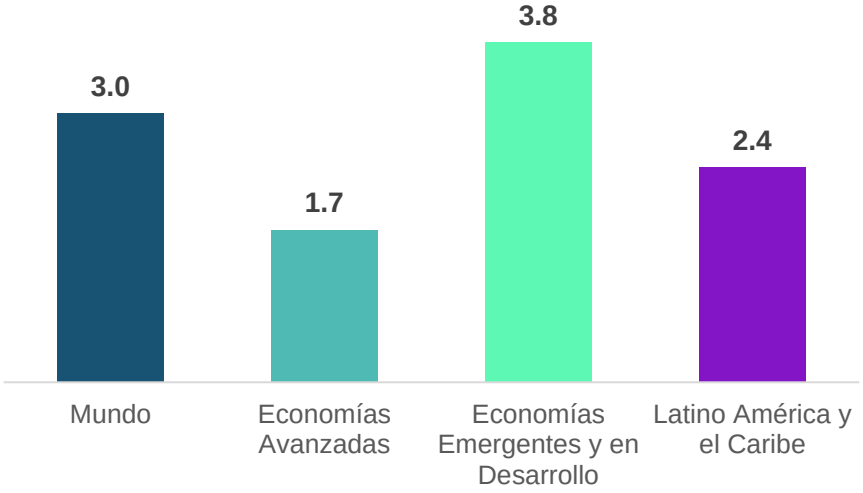
EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE JUNIO DE 2026

1. CONTEXTO GENERAL

En la primera mitad de 2026, el mundo enfrenta dos shocks con impactos contrapuestos y asimétricos entre los países: por un lado, un efecto positivo del ciclo tecnológico debido a los avances y uso de herramientas asociadas a IA, y por otro lado el shock negativo inducido por la guerra en Oriente Medio, cuyos efectos hasta ahora son considerados como de primera fase, con efectos limitados de incrementos de precios de materias primas y costos financieros. Como resultado, se espera que la actividad global en 2026 se desacelere levemente desde la previsión de inicios de gestión de 3,1% a 3,0%.[1]

Gráfico N° 1: Perspectivas de crecimiento del PIB en el mundo para 2026
(En porcentaje %)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial, julio 2026.

Las perspectivas de inflación mundial se revisaron al alza, principalmente por el encarecimiento de la energía, que interrumpió el proceso de desinflación iniciado en 2024. Se estima que la inflación global pase de 4,1% en 2025 a 4,7% al cierre de 2026.

[1] Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial, julio 2026.

Se espera que la política monetaria de los bancos centrales se vuelva menos acomodaticia, en virtud a las presiones inflacionarias y a la desaceleración moderada de la actividad. La zona del euro y Estados Unidos mantendrán estables sus tasas de política monetaria. Sin embargo, en Japón se espera que su banco central oriente su política monetaria hacia una posición neutral.

En el ámbito de la política fiscal se espera un endurecimiento paulatino, tomando en cuenta que la tasa arancelaria efectiva, en Estados Unidos como en el resto del mundo, se mantenga estable. No obstante, en las economías avanzadas la política fiscal será neutra en 2026, para volverse más restrictiva el siguiente año. En cambio, en las economías emergentes y en desarrollo, se prevé un endurecimiento gradual de la política fiscal.

Con relación a las materias primas, se proyecta que los precios de la energía permanezcan en niveles altos. Por un lado, se espera que el precio del petróleo se incremente un 32% en el año, situándose alrededor de 89 USD/barril. Asimismo, se prevé que los precios de los fertilizantes aumenten un 26%, mientras que los alimentos registrarían un incremento del 8%, impulsado por los mayores costos de la energía, los insumos agrícolas y el transporte.

En este contexto, el crecimiento mundial previsto en 3,0% para 2026 presenta diferencias importantes entre países. Las perspectivas son más favorables para las economías exportadoras de energía y para aquellas con mayor capacidad de generar valor agregado a partir del desarrollo tecnológico. En cambio, los países importadores de energía y con menor vinculación al avance tecnológico enfrentan un entorno menos favorable. Asimismo, se prevé una desaceleración del comercio mundial, cuyo volumen crecería un 3,6% en 2026, por debajo del 5,0% registrado en 2025. En este escenario, las economías avanzadas crecerían un 1,7%, mientras que la zona del euro registraría una expansión más moderada, de 0,9%.

Las economías emergentes y en desarrollo crecerían un 3,8% en 2026. Dentro de este grupo, se prevé que China desacelere su ritmo de expansión hasta el 4,6%, debido al aumento de los precios internacionales del petróleo, la persistencia de la incertidumbre y los problemas estructurales de su economía. En contraste, India se mantendría como una de las economías más dinámicas, con un crecimiento estimado de 6,4%, impulsado por la fortaleza del consumo privado y el desempeño del sector de servicios.

Para América Latina y el Caribe se proyecta un crecimiento de 2,4% en 2026, aunque con diferencias importantes entre países. En México, se prevé que la actividad económica se desacelere hasta el 1,2%, por debajo del 1,6% estimado al inicio de la gestión. En contraste, Brasil registraría un crecimiento moderado de 2,4%, superior al 1,9% previsto a comienzos de año.

A nivel nacional, a mayo de 2026, las exportaciones registraron un monto de USD 5.449 millones, en tanto que las importaciones alcanzaron un valor de USD 4.056 millones, presentándose un superávit comercial de USD 1.393 millones. El comercio exterior fue afectado por los bloqueos de carreteras iniciados en mayo; pese a ello, en los primeros cinco meses de la gestión las exportaciones se incrementaron en 62,8% en comparación a similar periodo de 2025, donde sectores como la minería (con un incremento de 91,8%) e industria manufacturera (con un incremento de 96,9%) lideraron el impulso.[2]

[2] Información extraída de las Estadísticas de Comercio Exterior del Instituto Nacional de Estadística.

En el panorama descrito, las principales variables del sistema financiero nacional mantuvieron un comportamiento positivo a junio de 2026. Los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzaron los Bs 254.613 millones, en tanto que la cartera de créditos se ubicó en Bs 234.269 millones, mayor en 3,3% respecto a junio de 2025. El índice de morosidad de los créditos se ubicó en 2,9%. Por su parte, el nivel de previsiones ascendió a Bs 10.178 millones, cubriendo en 1,5 veces el nivel de mora.

El ratio de liquidez, que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo, se ubicó en 67,1%, denotando la capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para mantener la expansión de sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se situó en 15,0%, por encima del mínimo exigido por Ley (10%), aspecto que refleja la solvencia del sistema financiero y su capacidad para continuar expandiéndose.

Las utilidades a junio de 2026 se situaron en Bs 2.136 millones, mostrando la buena dinámica de las operaciones en el sistema financiero.

Asimismo, las empresas de servicios financieros complementarios y el mercado de valores continuaron con una dinámica importante.

2. SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

2.1 ACTIVOS

Al 30 de junio de 2026, el número de Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con licencia de funcionamiento alcanzó a 67, registrando Bs356.661 millones en activos totales.

Por tipo de entidad, los Bancos Múltiples (BMU)[3] mantienen Bs256.907 millones (72,0%) de los activos del sistema, el Banco Público (BPU)[4] Bs58.161 millones (16,3%), las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) Bs11.034 millones (3,1%), las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) Bs10.870 millones (3,0%), el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)[5] Bs10.217 millones (2,9%), los Bancos PYME (BPY) Bs6.107 millones (1,7%) y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) Bs3.366 millones (0,9%).

[3] No incluye al Banco público Unión S.A.
[4] Banco público Unión S.A.
[5] Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Cuadro N° 1: Número de entidades de intermediación financiera y activos
Al 30 de junio de 2026
(En cantidad y millones de bolivianos)

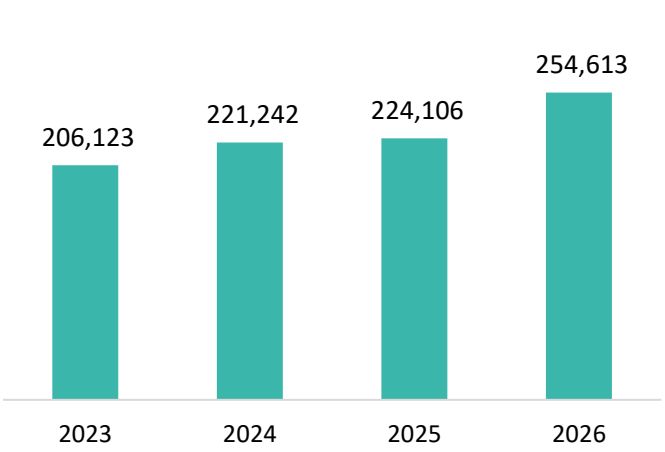
Tipo de entidad	Número de entidades	Activos
BMU	11	256.907
BPU	1	58.161
IFD	8	11.034
CAC	41	10.870
BDP	1	10.217
BPY	2	6.107
EFV	3	3.366
Total	**67**	**356.661**

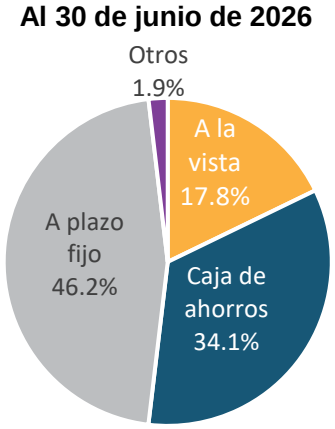
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.2 DEPÓSITOS

Los depósitos en las entidades de intermediación financiera sumaron Bs254.613 millones, concentrándose principalmente en DPF con Bs117.725 millones (46,2% del total); le siguen, los depósitos en caja de ahorros con Bs86.746 millones (34,1%), los depósitos a la vista con Bs45.362 millones (17,8%) y otros depósitos con Bs4.779 millones (1,9%).

Gráfico N° 2: Depósitos
Al 30 de junio de cada año (2023 – 2026) *
(En millones de bolivianos)



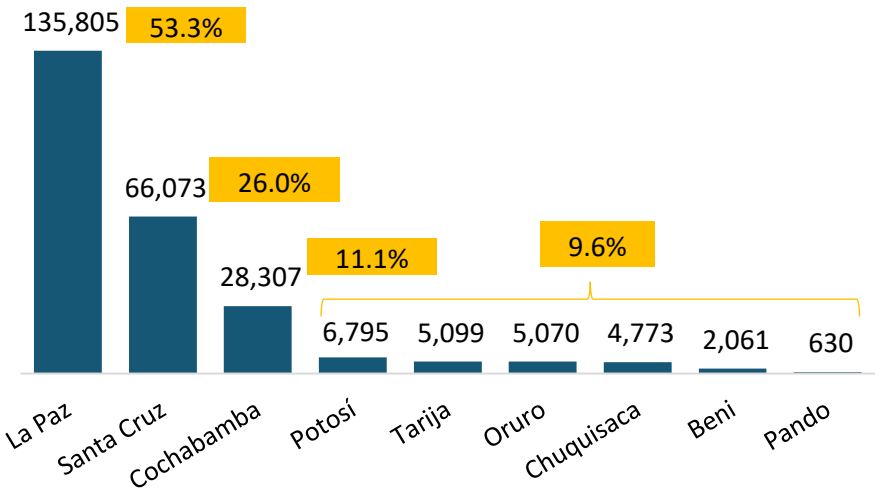


(*) Para fines comparativos no incluye información del Ex Banco Fassil S.A.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La Paz concentra Bs135.805 millones (53,3%) del total de las captaciones del sistema financiero; le siguen, Santa Cruz con Bs66.073 millones (26,0%), Cochabamba con Bs28.307 millones (11,1%) y los demás departamentos suman Bs24.427 millones (9,6%).

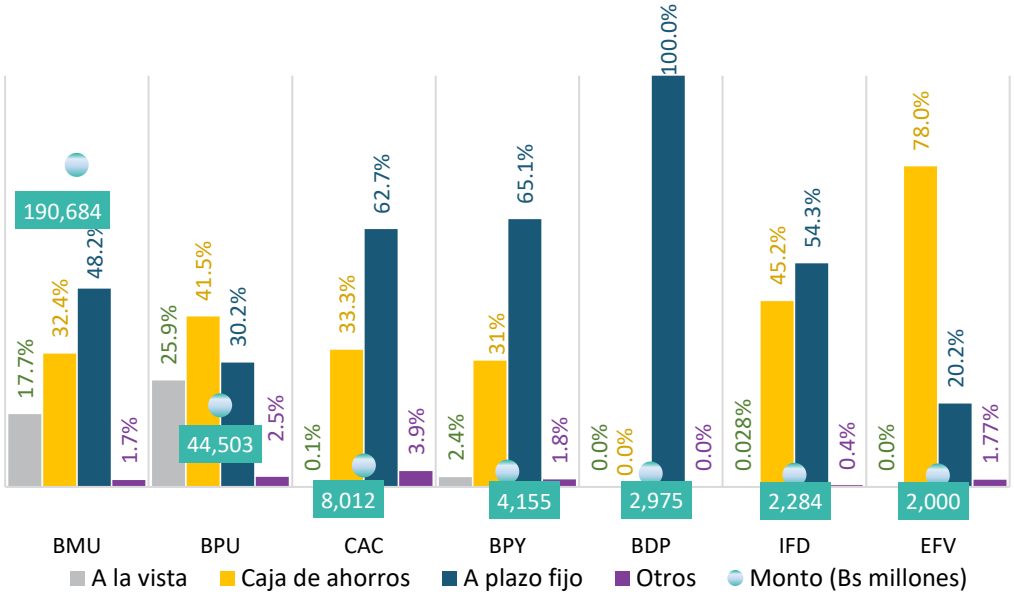
Gráfico N° 3: Depósitos por departamento
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por tipo de entidad, la mayor parte de los depósitos están en los BMU con Bs190.684 millones (74,9%) del total del sistema; le siguen, el BPU con Bs44.503 millones (17,5%), las CAC con Bs8.012 millones (3,1%), los BPY con Bs4.155 millones (1,6%), el BDP con Bs2.975 millones (1,2%), las IFD con Bs2.284 millones (0,9%) y las EFV con Bs2.000 millones (0,8%). La modalidad principal de captaciones de las entidades de intermediación financiera son los DPF, con excepción de las EFV y el BPU, que tienen principalmente obligaciones en caja de ahorros.

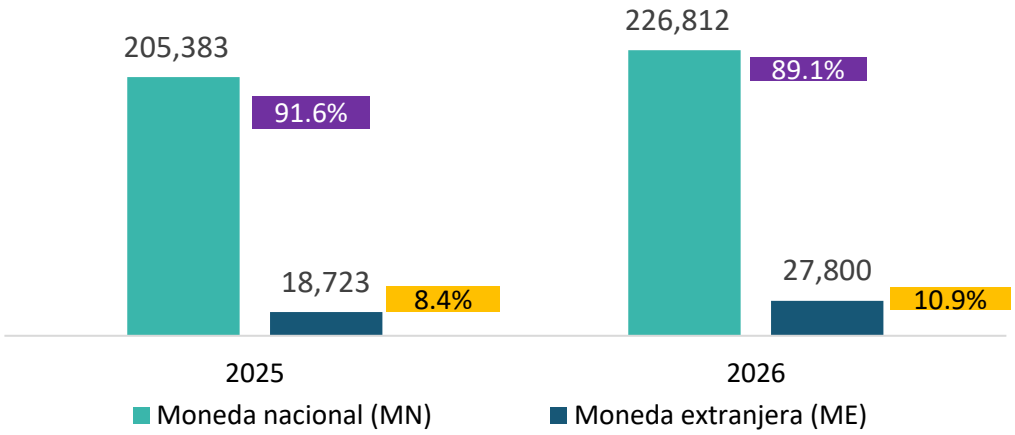
Gráfico N° 4: Depósitos por tipo de entidad y modalidad
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Al 30 de junio de 2026, los recursos captados en moneda nacional alcanzaron a Bs226.812 millones (89,1%), mientras que los correspondientes a moneda extranjera a Bs27.800 millones (10,9%). Las captaciones en moneda nacional registraron una disminución en su participación en los depósitos, pasando de 91,6% en junio de 2025 a 89,1% en junio de 2026.[6]

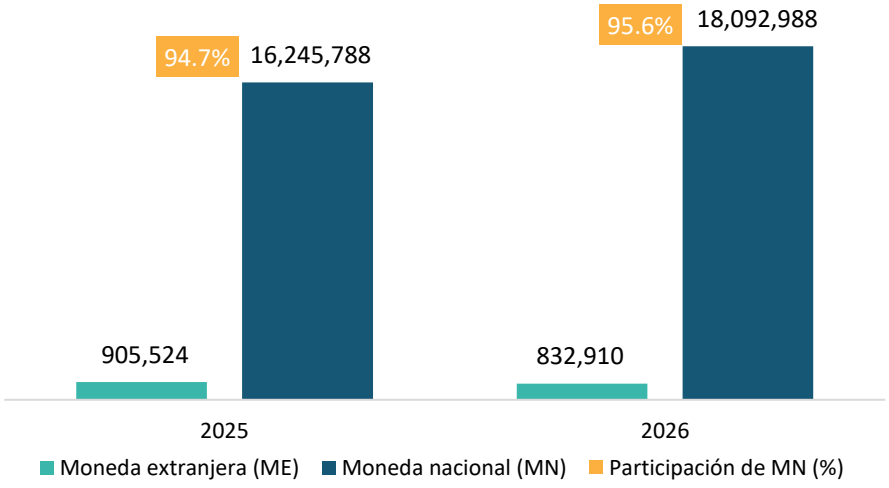
Gráfico N° 5: Depósitos por denominación monetaria
Al 30 de junio de 2025 – 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

En el último año, el número de cuentas de depósito aumentó en 1.774.586 (10,3%), con lo que el número total de cuentas de depósito alcanza a 18.925.898 a junio de 2026, correspondiendo el 95,60% a cuentas en moneda nacional, participación que es superior a lo observado en 2025 (Gráfico N° 6), evidenciando la confianza y preferencia de la población por la moneda nacional.

Gráfico N° 6: Cuentas de depósito según denominación monetaria
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En número y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

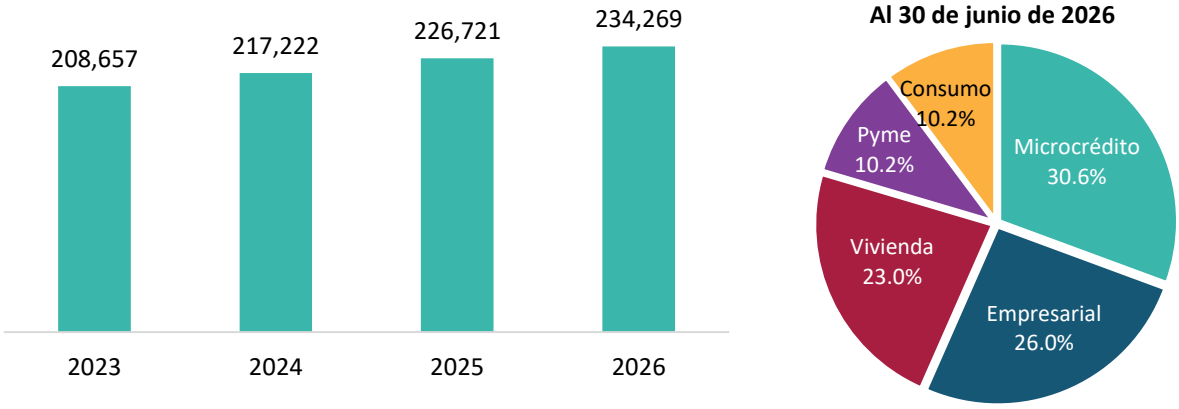
[6] Parte del incremento del monto de los depósitos en moneda extranjera se explica por la aplicación del Tipo de Cambio Oficial al 30 de junio de 2026.

2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de créditos mantuvo una dinámica positiva al cierre del primer semestre de 2026, alcanzando a Bs234.269 millones, superior en Bs7.548 millones respecto a junio de 2025 (3,3% de incremento), correspondiendo Bs156.565 millones (66,8%) a las unidades económicas y Bs77.704 millones (33,2%) a los hogares.

Las colocaciones por tipo de crédito muestran que los microcréditos concentran Bs71.745 millones (30,6%) del total del sistema financiero; le siguen, los créditos empresariales con Bs60.861 millones (26,0%), los créditos de vivienda con Bs53.818 millones (23,0%), los créditos pyme con Bs23.959 millones (10,2%) y los créditos de consumo con Bs23.885 millones (10,2%).

Gráfico N° 7: Cartera de créditos
Al 30 de junio de cada año (2023 – 2026) (*)
(En millones de bolivianos y porcentajes)

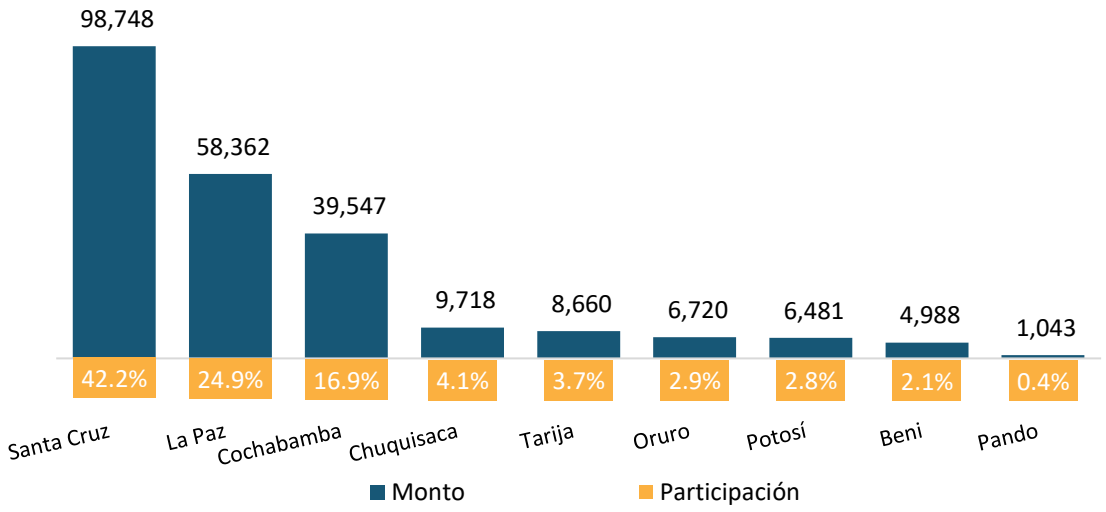


(*) Para fines comparativos no incluye información del Ex Banco Fassil S.A.
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La cartera diferida alcanzó a Bs3.033 millones al 30 de junio de 2026, representando el 1,3% de la cartera total.

El mayor demandante de créditos continúa siendo el departamento de Santa Cruz con Bs98.748 millones (42,2% de total); le siguen, La Paz con Bs58.362 millones (24,9%), Cochabamba con Bs39.547 millones (16,9%), Chuquisaca con Bs9.718 millones (4,1%), Tarija con Bs8.660 millones (3,7%) y los demás departamentos con Bs19.232 millones (8,2%).

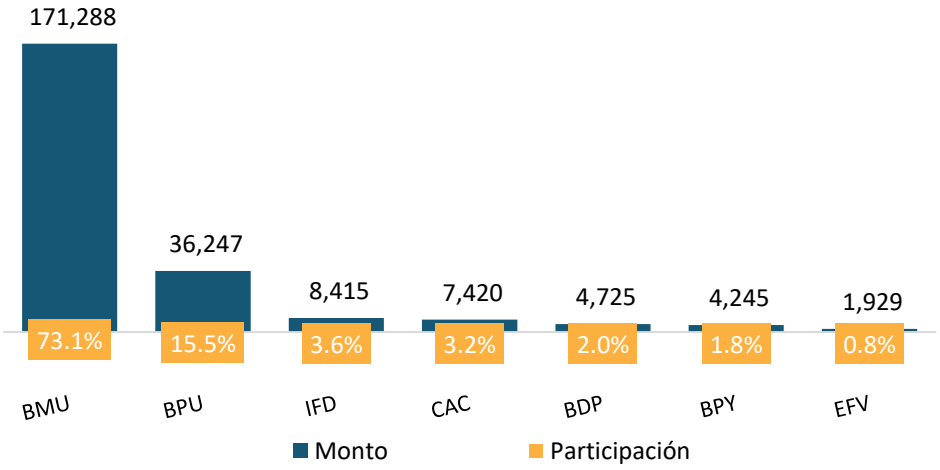
Gráfico N° 8: Cartera de créditos por departamento
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por tipo de entidad, la mayor parte de los créditos corresponden a los otorgados por los BMU con Bs171.288 millones (73,1% del total del sistema financiero); le siguen el BPU con Bs36.247 millones (15,5%), las IFD con Bs8.415 millones (3,6%), las CAC con Bs7.420 millones (3,2%), el BDP con Bs4.725 millones (2,0%), los BPY con Bs4.245 millones (1,8%) y las EFV con Bs1.929 millones (0,8%).

Gráfico N° 9: Cartera por tipo de entidad
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)

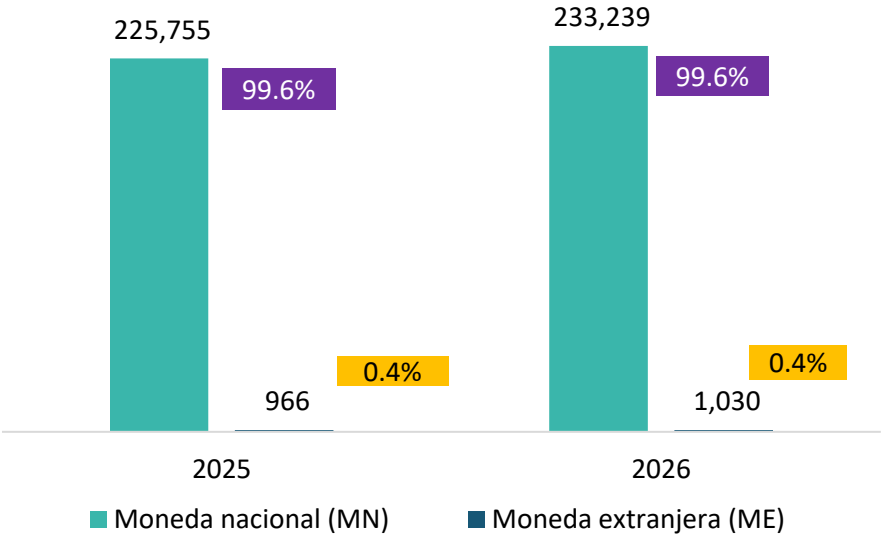


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La cartera de créditos en moneda nacional suma Bs233.239 millones, representando el 99,6% del total del sistema financiero; mientras que los créditos en moneda extranjera alcanzan a Bs1.030 millones (0,4% del total). Las colocaciones en moneda nacional mantuvieron la dinámica

observada en los últimos años, permitiendo que las empresas y hogares honren sus obligaciones en la moneda en la cual perciben sus ingresos.

Gráfico N° 10: Cartera por denominación monetaria
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.4 CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR PRODUCTIVO [7]

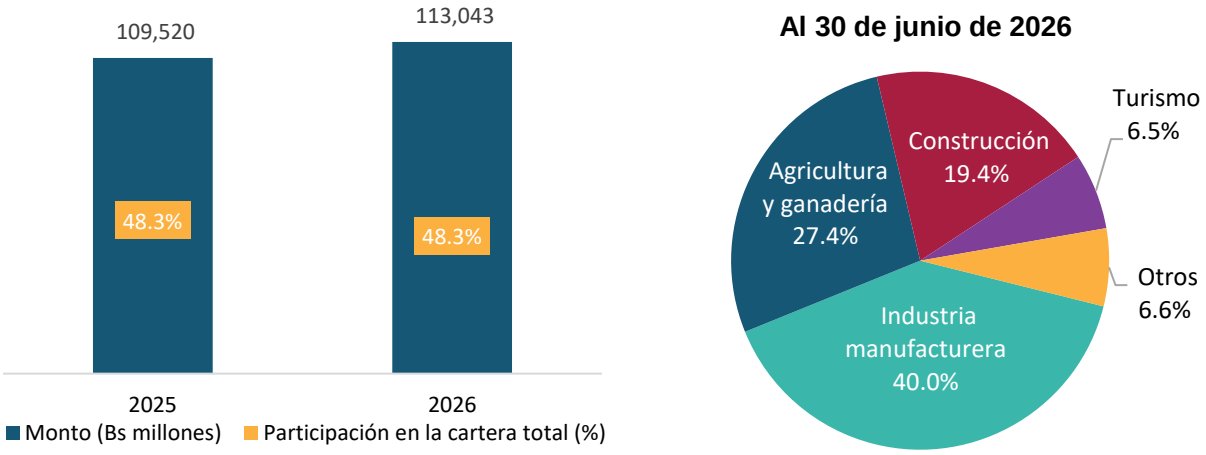
Las actividades económicas del sector productivo, son prioritarias en la asignación de recursos por parte del sistema financiero en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) y disposiciones conexas.

En el último año, los citados créditos registraron un aumento de Bs3.523 millones (3,2%), con lo que a junio de 2026 esta cartera se situó en Bs113.043 millones, representando el 48,3% del total de la cartera del sistema financiero (Gráfico N° 11).

El mayor demandante de financiamiento es el sector de la manufactura con Bs45.185 millones (40,0%); le siguen, la agricultura y ganadería con Bs31.028 millones (27,4%), la construcción con Bs21.982 millones (19,4%), el turismo con Bs7.337 millones (6,5%) y otros sectores con Bs7.512 millones (6,6%).

[7] **S**e considera como crédito al sector productivo a los préstamos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción (sector producción). A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (para capital de inversión) y a la producción intelectual. Asimismo, mediante Circular ASFI/696/2021 de 26 de julio de 2021 se incorpora los créditos destinados a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

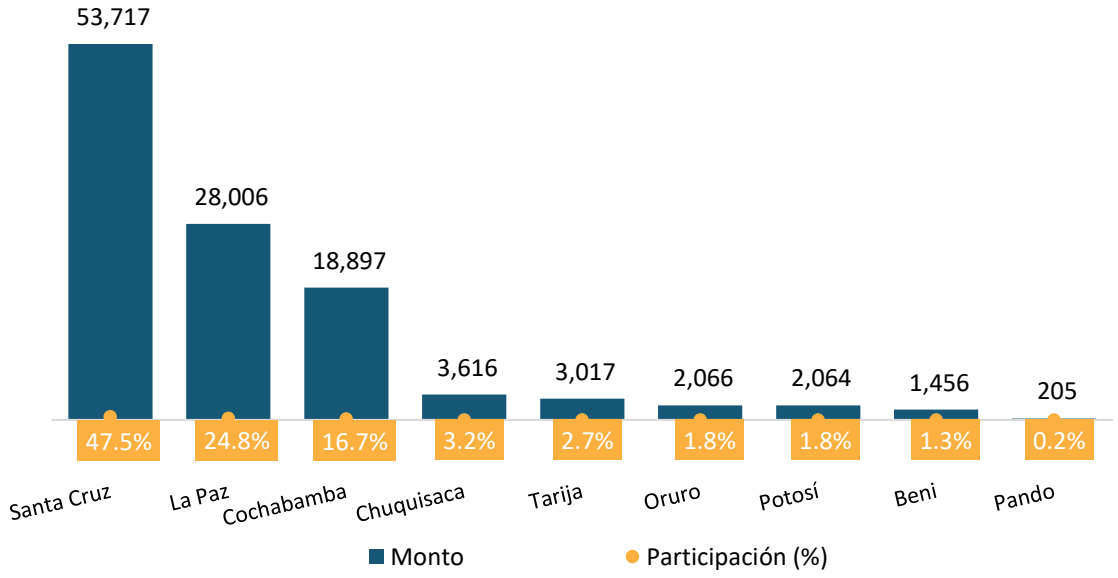
Gráfico N° 11: Créditos destinados al sector productivo
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por departamento, Santa Cruz concentra Bs53.717 millones en créditos para el sector productivo (47,5% del total); le siguen, La Paz con Bs28.006 millones (24,8%), Cochabamba con Bs18.897 millones (16,7%) y los demás departamentos con Bs12.425 millones (11,0%).

Gráfico N° 12: Crédito al sector productivo por departamento
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

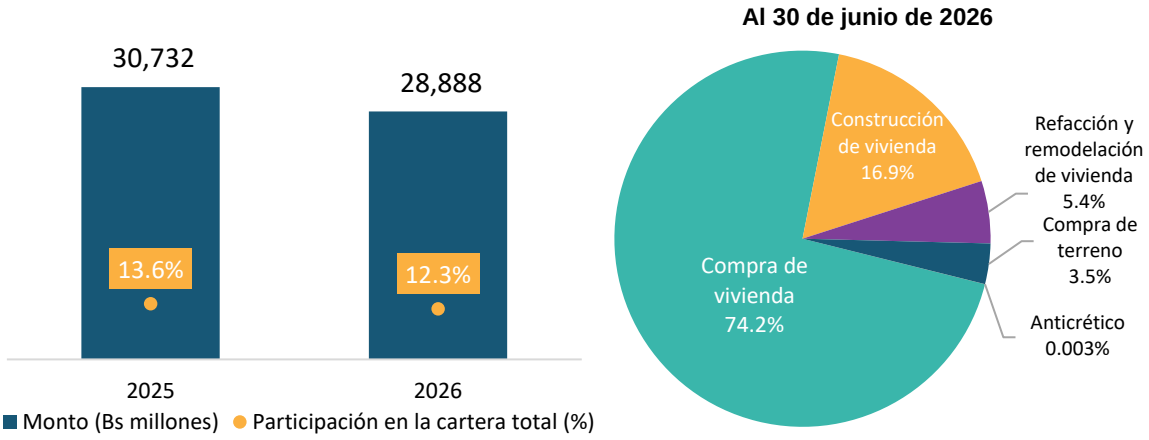
2.5 CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, los créditos de vivienda de interés social permiten el acceso a la vivienda para las familias que no cuentan con techo propio, mediante el establecimiento de tasas máximas de interés anual reguladas, en función del valor comercial de la vivienda.

Los créditos de vivienda de interés social, al 30 de junio de 2026, sumaron Bs28.888 millones y representan el 12,3% de la cartera total del sistema financiero.

Por objeto del crédito, los préstamos de vivienda de interés social se dirigen principalmente para la compra de vivienda (casa o departamento) con Bs21.442 millones (74,2%) del total; le siguen, los créditos para la construcción de vivienda con Bs4.889 millones (16,9%), para la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda con Bs1.550 millones (5,4%), para la compra de terreno con Bs1.006 millones (3,5%) y para anticrético Bs989 mil (0,003%).

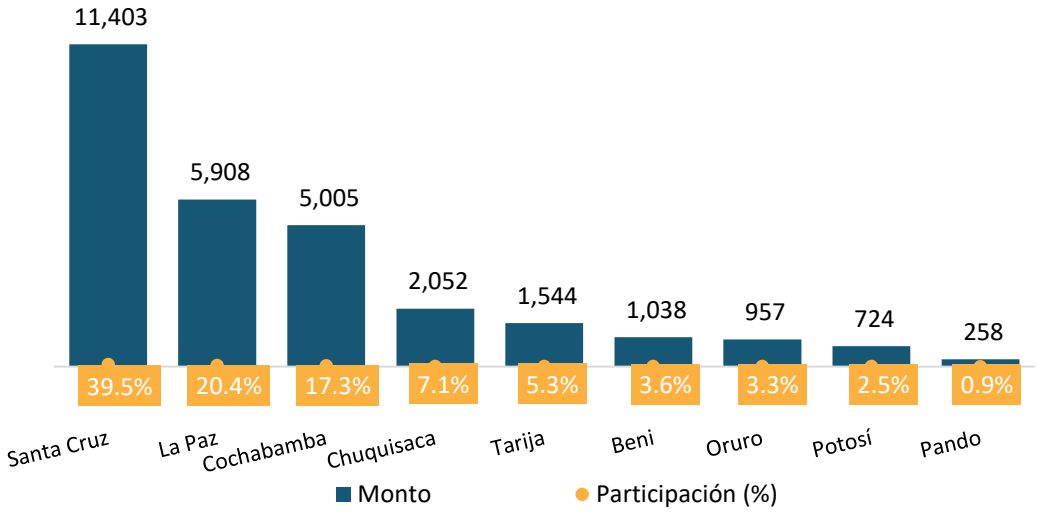
Gráfico N° 13: Créditos de Vivienda de Interés Social
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por departamento, Santa Cruz es el mayor demandante de estos créditos con Bs11.403 millones (39,5%) del total; le siguen, La Paz con Bs5.908 millones (20,4%), Cochabamba con Bs5.005 millones (17,3%), Chuquisaca con Bs2.052 millones (7,1%) y los demás departamentos suman Bs4.520 millones (15,6%).

Gráfico N° 14: Créditos de Vivienda de Interés Social por departamento
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El número de familias beneficiadas alcanza a 98.926 a junio de 2026, demostrando el impacto favorable de los préstamos de vivienda de interés social.

2.6 NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA

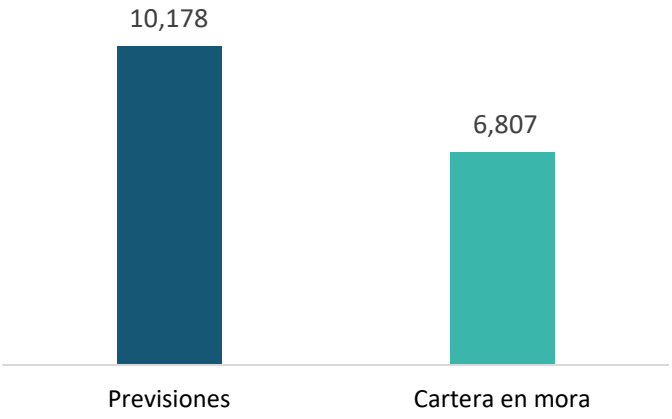
El Decreto Supremo N° 5562 de 2 de marzo de 2026, modifica los niveles mínimos de cartera para los sectores priorizados, fijados previamente mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, de 50% para los bancos múltiples y 40% para los bancos PYME y las entidades financieras de vivienda. En ese marco, a junio de 2026, los niveles alcanzados son de 64,4% para los bancos múltiples, 60,6% para los bancos PYME y 55,0% para las entidades financieras de vivienda. Todas las entidades sujetas al cumplimiento del citado Decreto cumplen con los niveles mínimos de cartera destinados a los sectores priorizados establecidos por la LSF.

2.7 MORA Y PREVISIONES

La cartera en mora, que corresponde a aquellos créditos en estado vencido y en ejecución, suma Bs6.807 millones y representa el 2,9% de la cartera total del sistema financiero, al 30 de junio de 2026. Este índice de mora se mantiene en niveles bajos.

Por su parte, las previsiones (específicas y genéricas) ascienden a Bs10.178 millones, superior en Bs455 millones al monto registrado en junio de 2025, lo que es equivalente a 1,50 veces el monto de la cartera en mora, mostrando la fortaleza del sistema financiero en el ámbito del riesgo de crédito.

Gráfico N° 15: Previsiones y cartera en mora
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)

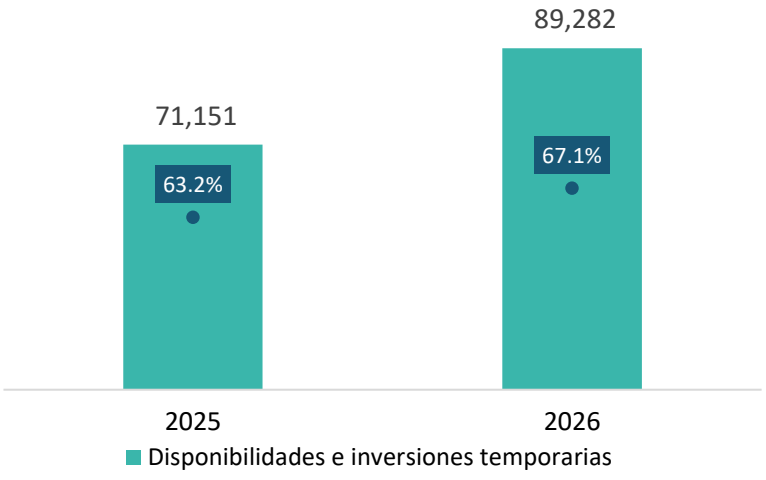


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8 LIQUIDEZ

El saldo de las disponibilidades e inversiones temporarias de las EIF, a junio de 2026, asciende a Bs89.282 millones. El nivel de liquidez es equivalente al 67,1% del valor de los depósitos de corto plazo (depósitos a la vista, caja de ahorros y DPF a 30 días, Gráfico N° 16), denotando la solidez que tienen las entidades financieras para atender los requerimientos de devolución de depósitos de los ahorristas, así como para continuar atendiendo la demanda de créditos.

Gráfico N° 16: Disponibilidades e inversiones temporarias y ratio de liquidez
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En millones de bolivianos y porcentajes)



(*) Disponibilidades e inversiones temporarias / Depósitos a corto plazo,

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

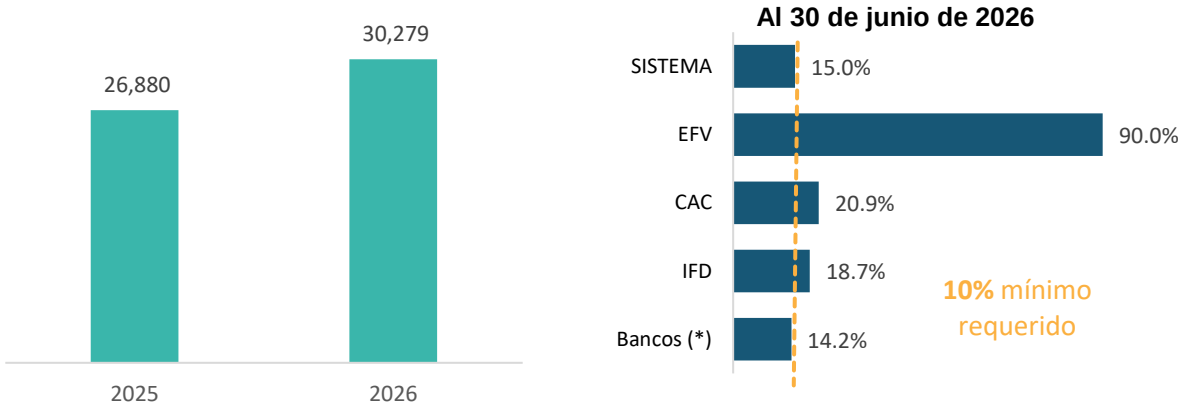
Por tipo de entidad, Bs65.971 millones (73,9%) de los activos líquidos del sistema financiero se concentran en los BMU; le siguen, el BPU con Bs16.348 millones (18,3%), las CAC con Bs2.426 millones (2,7%) y las demás EIF registran Bs4.536 millones (5,1%).

2.9 SOLVENCIA

El patrimonio de las EIF asciende a Bs30.279 millones, mayor en Bs3.399 millones (12,6%) al monto observado en junio de 2025.

El principal indicador de solvencia del sistema financiero es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), mismo que se sitúa en 15,0%. Por tipo de entidad, el nivel de CAP en las EFV alcanza a 90,0%, en las CAC 20,9%, en las IFD 18,7% y en los bancos 14,2%. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por Ley.

Gráfico N° 17: Patrimonio y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (*CAP*)
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

(*) Incluye a los bancos múltiples, PYME y con participación mayoritaria del Estado.

2.10 RENTABILIDAD

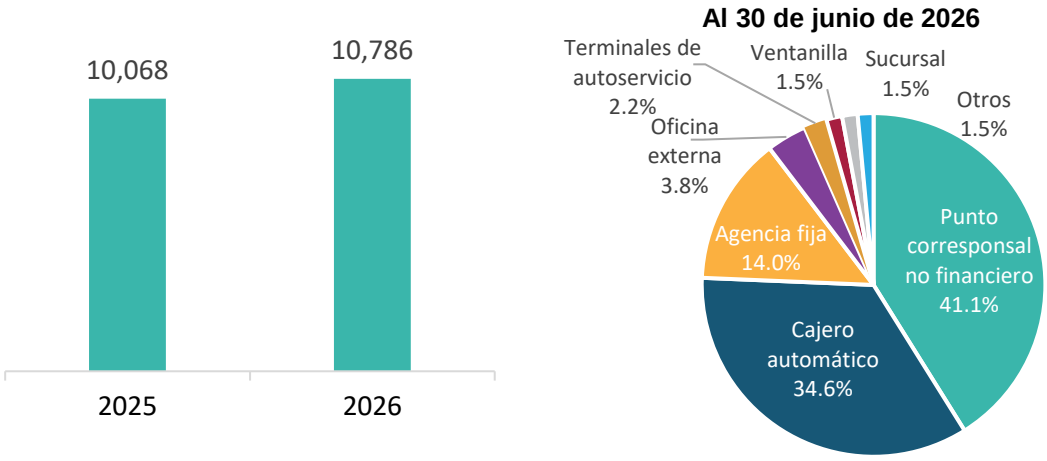
A junio de 2026, las EIF obtuvieron utilidades netas por un valor de Bs2.136 millones, superior en Bs995 millones respecto a similar periodo de 2025. De esta manera, la rentabilidad, medida a través del rendimiento sobre el patrimonio (ROE), se situó en 14,9%.

2.11 PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2026, el número de Puntos de Atención Financiera (PAF) de las EIF alcanzó a 10.786, superior en 718 PAF a lo observado en similar período de 2025.

Por tipo de PAF, los puntos corresponsales no financieros concentran la mayor parte con 4.434 (41,1%), los cajeros automáticos suman 3.727 (34,6% del total), las agencias fijas son 1.508 (14,0%), las oficinas externas suman 407 (3,8%), las terminales de autoservicio son 233 (2,2%), las ventanillas de cobranza son 160 (1,5%), las sucursales alcanzan a 157 (1,5%) y otros tipos de PAF llegan a 160 (1,5%).

Gráfico N° 18: Puntos de Atención Financiera (*)
Al 30 de junio de cada año (2025 – 2026)
(En número)

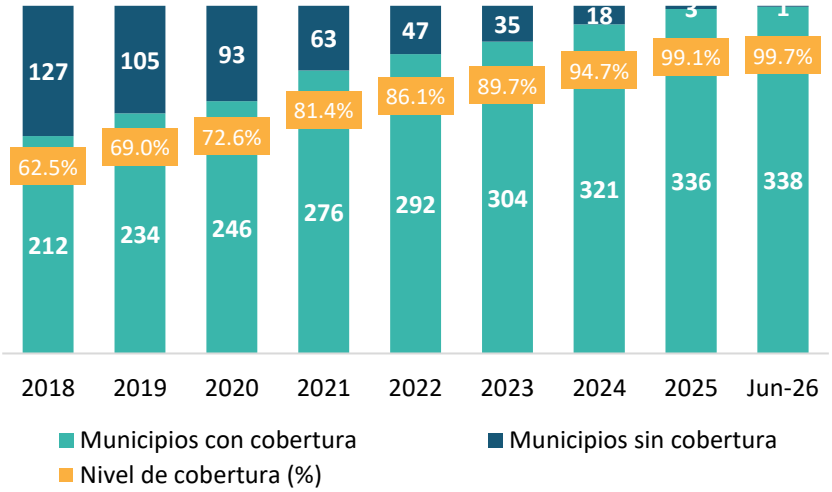


(*) No incluye puntos corresponsales financieros.
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Las EIF tienen presencia física en 338 municipios del país, lo que implica un nivel de cobertura de 99,7% (Gráfico N° 19), alcanzando al 99,9 % de la población boliviana.

Entre 2018 y 2026 el nivel de cobertura de los servicios financieros pasó de 62,5% a 99,7%, lo que se explica por la apertura de puntos de atención financiera por parte de las EIF en municipios clasificados con nula cobertura, en cumplimiento de las metas establecidas en el Decreto Supremo N° 3033 de 28 de diciembre de 2016.

Gráfico N° 19: Cobertura de servicios financieros en municipios
A diciembre de cada año (2018 – 2025) y junio de 2026
(En número y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS (ESFC)

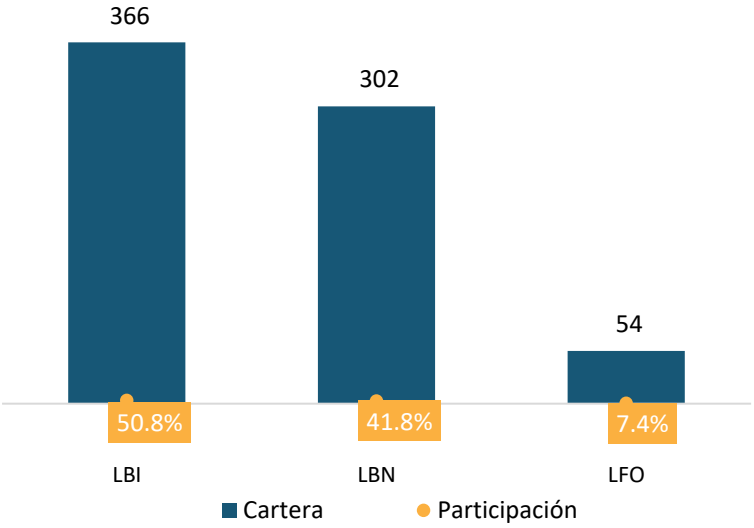
Las Empresas de Servicios Financieros Complementarios (ESFC) prestan servicios especializados complementarios a la intermediación financiera, siendo los tipos de ESFC autorizados por ASFI los siguientes: a) Empresas de arrendamiento financiero, b) Almacenes generales de depósito, c) Cámaras de compensación y liquidación, d) Burós de información, e) Empresas de servicios de pago móvil, f) Empresas de giro y remesas de dinero, g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas, h) Empresas transportadoras de material monetario y valores, y i) Casas de cambio.

3.1 EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EAF)

Al cierre del primer semestre de 2026, las empresas de arrendamiento financiero con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: Bisa Leasing S.A. (LBI), BNB Leasing S.A. (LBN) y Fortaleza Leasing S.A. (LFO), mismas que registran una cartera de Bs722 millones.

Por entidad, Bs366 millones (50,8%) del monto de las operaciones de arrendamiento financiero corresponden a LBI, Bs302 millones (41,8%) a LBN y Bs54 millones (7,4%) a LFO.

Gráfico N° 20: EAF, cartera de créditos
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

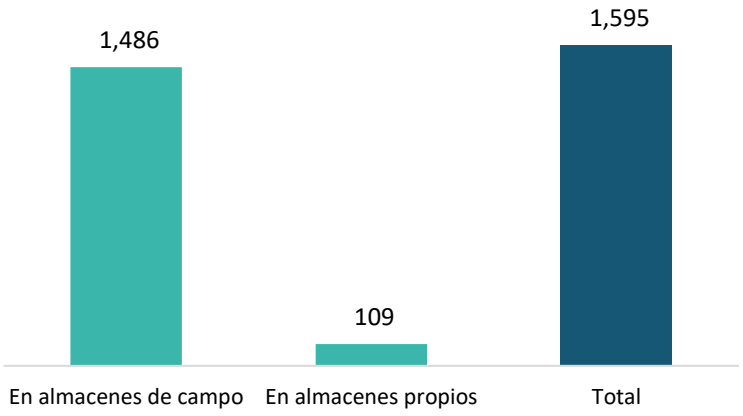
3.2 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (AWM), Almacenes Internacionales S.A. (AIS) y Almacenes Generales de Depósito Altraser S.A. (ALT), mismas que en el marco de lo establecido en la LSF, se especializan en el almacenaje, conservación y custodia transitoria de mercaderías o productos de propiedad de terceros y están autorizadas para emitir certificados de depósito y bonos de prenda.

A junio de 2026, el valor de la mercadería almacenada por las indicadas entidades asciende a Bs1.595 millones, de los cuales Bs1.486 millones (93,2%) están en almacenes de campo y Bs109

millones (6,8%) en almacenes propios de las entidades. Por entidad, ALT concentra Bs951 millones (59,6%) del total, AIS tiene Bs518 millones (32,5%) y AWM Bs126 millones (7,9%).

Gráfico N° 21: AGD, mercadería en custodia por lugar de almacenamiento
Al 30 de junio de 2026
(En millones de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.3 BURÓS DE INFORMACIÓN (BI)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI son: Buró de Información INFOCRED S.A. y Buró de Información INFOCENTER S.A. La actividad principal de estas entidades es la recolección, administración y suministro de información crediticia.

El valor de los activos de las citadas entidades alcanza a Bs39.312 miles al 30 de junio de 2026. Por su parte, el patrimonio contable asciende a Bs26.577 miles (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2: BI Estado de situación patrimonial
Al 30 de junio de 2025 y 2026
(En miles de bolivianos)

Variable	2025	2026
Activo	37.630	39.312
Pasivo	12.796	12.735
Patrimonio	24.834	26.577

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.4 EMPRESAS DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL (ESPM)

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-fectivo S.A. es la única entidad de este tipo con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, misma que tiene el giro exclusivo de efectuar servicios de pago móvil a través de instrumentos electrónicos de pago, como la billetera móvil.

El valor de los activos de la citada entidad alcanza a Bs93.056 miles al 30 de junio de 2026, mientras que el patrimonio contable se sitúa en Bs26.067 miles.

3.5 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (EATE)

Las EATE con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: la Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A.;

mismas que tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de crédito, de débito y prepagadas).

El valor de los activos de las EATE asciende a Bs343.422 miles al 30 de junio de 2026, en tanto que el resultado neto alcanzó a Bs33.021 miles (Cuadro N° 3).

Cuadro N° 3: EATE, Estado de situación patrimonial
Al 30 de junio de 2025 y 2026
(En miles de bolivianos)

Variable	2025	2026
Activo	339.856	343.422
Pasivo	176.701	165.055
Patrimonio	163.155	178.367
Resultado neto	26.788	33.021

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

3.6 EMPRESAS DE GIRO Y REMESAS DE DINERO (EGRD)

El número de las Empresas de Giro y Remesas de Dinero (EGRD) con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI ascendió a 6 al primer semestre de 2026, teniendo como actividad principal las operaciones de giro y remesas de dinero nacionales y del exterior.

Las EGRD cuentan con un activo de Bs89.781 miles, al 30 de junio de 2026.

3.7 CASAS DE CAMBIO (CC)

Considerando lo establecido en la LSF, las casas de cambio son constituidas como empresas con personalidad jurídica (sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada) y unipersonal (para personas naturales inscritas en el Registro de Comercio), Las casas de cambio constituidas como empresas con personalidad jurídica están facultadas para realizar las operaciones y servicios de: a) Compra y venta de monedas, b) Cambio de cheques de viajero, c) Operaciones de canje de cheques del exterior, d) Envío y recepción de giros a nivel nacional, e) Pago de remesas provenientes del exterior en calidad de agente de pago y f) Otros servicios de pago previamente autorizados por la ASFI; mientras que, las casas de cambio constituidas como empresas unipersonales sólo están facultadas para realizar actividades de compra y venta de monedas.

En ese contexto, al 30 de junio de 2026 existen 109 CC con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI.

4. MERCADO DE VALORES

4.1 REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV)

Durante el segundo trimestre de 2026, se autorizaron e inscribieron en el Registro del Mercado de Valores a 29 nuevos participantes, correspondiendo a 3 personas jurídicas y 26 personas naturales (Cuadro N° 4).

Cuadro N° 4: Registro de nuevos participantes en el mercado de valores en el segundo trimestre de 2026

Categorización	Cantidad de registros nuevos
Personas jurídicas	**3**
Emisores	2
Fondos de Inversión	-
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	1
Personas naturales	**26**
Administradores de Fondos de Inversión	2
Auditores Internos	3
Asesores de Inversión	1
Contadores Generales	3
Operadores de Bolsa	3
Representantes Legales	8
Representantes Autorizados	3
Responsables de Gestión de Riesgos	3
Total	**29**

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

4.2 EMISORES

Acciones

Al 30 de junio de 2026, el valor total de las acciones inscritas vigentes en el RMV alcanzó los Bs41.565 millones y corresponde a 1.226.391.525 acciones.

Bonos

En moneda nacional. En el segundo trimestre de la gestión 2026, se autorizaron las siguientes emisiones:

- Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) por Bs340 millones;
- Gas y Electricidad S.A. por Bs100 millones;
- Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. “DISMATEC S.A.” por Bs35 millones;
- Bisa Leasing S.A. por Bs58.4 millones;
- Equipo Petrolero Sociedad Anónima (EQUIPETROL S.A.) por Bs70 millones
- Jalasoft S.R.L. por Bs70 millones

De esa manera, al cierre de junio de 2026 las emisiones de bonos en moneda nacional ascendieron a Bs25.018 millones, de las cuales Bs14.527 millones (58,07%) corresponden a

bonos de entidades privadas, Bs10.388 millones (41,52%) a bonos de entidades bancarias y financieras y Bs103 millones (0,41%) a bonos de entidades públicas (Cuadro N° 5).

En moneda extranjera. En el segundo trimestre de la gestión 2026, no se autorizaron emisiones de bonos en moneda extranjera. Por lo que, el monto total autorizado asciende a Bs145 millones, correspondiendo Bs40 millones (27,57%) a entidades bancarias y Bs105 millones (72,43%) a entidades privadas (Cuadro N° 5).

Cuadro N° 5: Emisiones de bonos por moneda
Al 30 de junio de 2026
(en millones de bolivianos)

Descripción	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la serie
Bonos corrientes en moneda nacional	**25.018**	**12.326**
Entidades Privadas	14.527	6.260
Entidades Bancarias y Financieras	10.388	6.020
Entidades Públicas	103	46
Bonos corrientes en moneda extranjera	**145**	**95**
Entidades Bancarias	40	24
Entidades Privadas	105	71

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Al 30 de junio de 2026, el monto vigente de DPF ascendió a Bs18.283 millones (cifra que incluye las renovaciones de estos documentos).

Titularización

Durante el segundo trimestre de 2026, no se autorizaron emisiones, por lo que, al 30 de junio de 2026, el monto autorizado en bolivianos asciende a Bs2.588 millones y el vigente a Bs461 millones (Cuadro N° 6). No se tiene patrimonios autónomos vigentes en moneda extranjera, ni en bolivianos indexados a la UFV.

Cuadro N° 6: Valores de titularización en moneda nacional
Al 30 de junio de 2026
(en millones de bolivianos)

N°	Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión (*)
1	CRECER IFD - BDP ST 063	170	28
2	LAS LOMAS - iBOLSA ST 003	750	63
3	PRO MUJER IFD - BDP ST 059	170	61
4	BISA ST - CIDRE II	100	2
5	CIDRE IFD - BDP ST 064	120	39
6	CRECER IFD - BDP ST 058	170	35
7	CRESPAL - BDP ST 035	63	7
8	GRANOSOL - BISA ST	130	43
9	IDEPRO IFD - BDP ST 056	63	11
10	INOLSA - BDP ST 062	139	49
11	MADEPA - iBOLSA ST 001	171	0
12	MADEPA - IBOLSA ST 004	154	16
13	NUEVATEL - BDP ST 049	168	54
14	TERRAPUERTO - BDP ST 060	70	0
15	UNIPARTES - BDP ST 055	30	8
16	CIDRE IFD - BDP ST 061	120	46
	Total	**2.588**	**461**

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

(*) Corresponde al saldo de la emisión a la fecha corte.

Pagarés Bursátiles

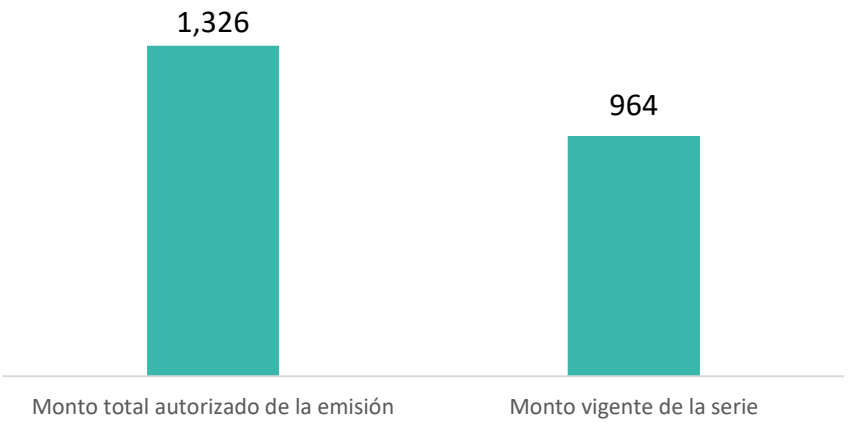
Durante el segundo trimestre de 2026, se autorizaron cuatro emisiones en bolivianos que totalizan Bs119 millones. Estas emisiones corresponden a las siguientes entidades:

- Comercializadora Nexolider S.A.: Una emisión de Bs19 millones.
- Granja Avícola Integral Sofía Ltda.: Una emisión de Bs30 millones.
- Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.: Una emisión de Bs20 millones.
- Farmacia Chávez S.A.: Una emisión de Bs50 millones.

De este modo, el monto total autorizado para las emisiones de pagarés bursátiles en bolivianos asciende a Bs1.326 millones, mientras que el monto vigente es de Bs964 millones (ver Gráfico N° 22).

No se tienen pagarés autorizados en dólares estadounidenses.

Gráfico N° 22: Pagarés bursátiles
Al 30 de junio de 2026
(en millones de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

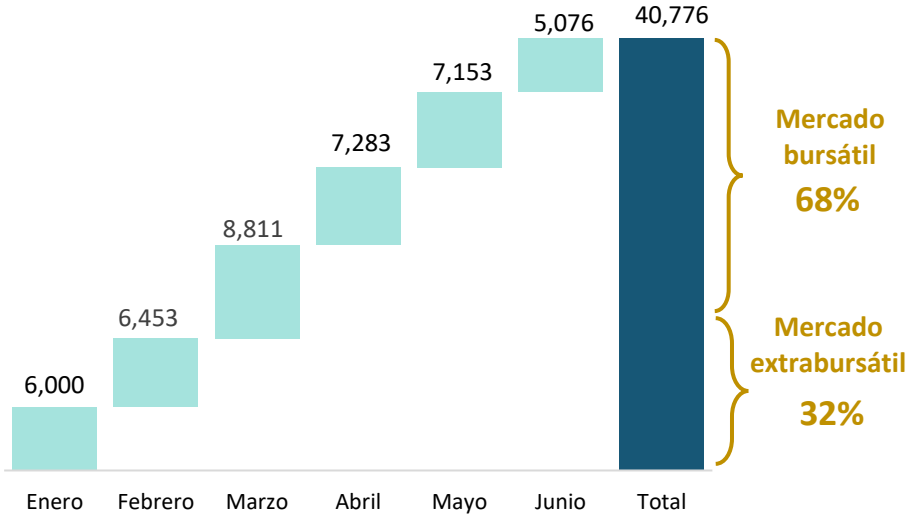
Pagarés en mesa de negociación

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, al 30 de junio de 2026 no se registraron emisiones bajo este mecanismo, ni se mantienen emisiones vigentes.

4.3 INTERMEDIARIOS E INVERSIONES

En el primer semestre de 2026, se negoció un total de Bs40.776 millones en el mercado de valores, de los cuales Bs27.903 millones (68%) fueron realizados en el mercado bursátil y el restante 32% equivalente a Bs12.873 millones en el extrabursátil (Gráfico N° 23).

Gráfico N° 23: Operaciones en el mercado de valores
Al 30 de junio de 2026
(en millones de bolivianos)



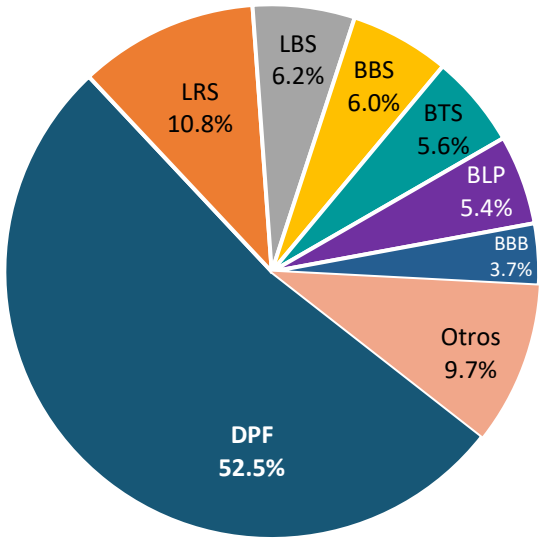
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Mercado bursátil (MB)

El monto transado en el mercado bursátil, en todos sus mecanismos de negociación, alcanza a Bs27.903 millones, de los cuales Bs13.819 millones (49,5%) corresponden a operaciones de compra venta definitiva, Bs11.190 millones (40,1%) a operaciones de reporto y Bs2.894 millones (10,4%) a colocaciones en el mercado primario.

Las negociaciones por tipo de instrumento, muestran que los DPF concentran Bs14.636 millones (52,5%) del valor total de las operaciones negociadas en el mercado bursátil; le siguen, las Letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con Bs3.025 millones (10,8%), las Letras del Banco Central de Bolivia con Bs1.723 millones (6,2%), los bonos del Banco Central de Bolivia con Bs1.683 millones (6,0%), los bonos del Tesoro con Bs1.568 millones (5,6%), los bonos a largo plazo con Bs1.513 millones (5,4%), los bonos bancarios bursátiles con Bs1.041 millones (3,7%) y otros instrumentos con Bs2.714 millones (9,7%).

Gráfico N° 24: Operaciones por tipo de instrumento
Al 30 de junio de 2026
(en porcentajes)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

- ***Compra y venta definitiva***

 Las operaciones de compra y venta definitiva alcanzan a Bs13.819 millones, siendo los DPF los que concentran la mayor parte de estas operaciones, con Bs8.037 millones (58,2%) y otros instrumentos suman Bs5.782 millones (41,8%).

- ***Reportos***

 Las operaciones de reporto ascendieron a Bs11.190 millones en el primer semestre de 2026. Los instrumentos más negociados en este mecanismo fueron los DPF con Bs6.600 millones (59,0%), las letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con Bs1.222 millones (10,9%), los bonos del Banco Central de Bolivia con Bs926 millones (8,3%), las

letras del Bancos Central de Bolivia con Bs690 millones (6,2%), los bonos del Tesoro con Bs684 millones (6,1%) y otros instrumentos suman Bs1.069 millones (9,6%).

- ***Mercado primario***

El monto negociado en el mercado primario alcanza a Bs2.894 millones. Por instrumento, destacan las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados con Bs868 millones (30,0%), los bonos a largo plazo con Bs717 millones (24,8%), los pagarés bursátiles con Bs505 millones (17,5%) y otro tipo de instrumentos suman Bs803 millones (27,8%).

Mercado extrabursátil

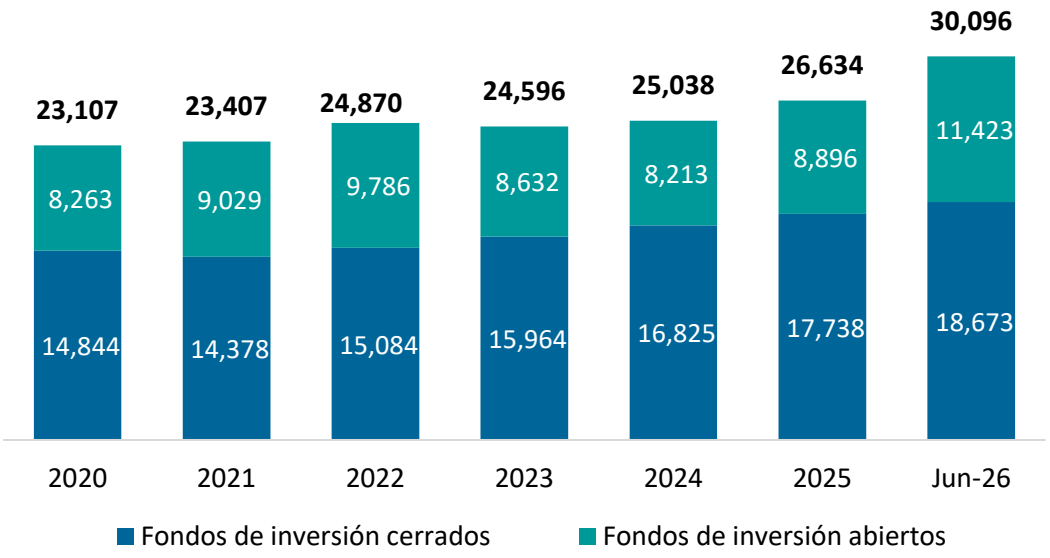
El mercado extrabursátil registró transacciones por Bs12.873 millones, correspondiendo Bs6.584 millones (51,1%) a letras del BCB con opción de rescate anticipado, Bs2.781 millones a DPF (21,6%), Bs2.043 millones (15,9%) a letras del BCB, Bs1.095 millones a bonos del Tesoro (8,5%) y otros instrumentos suman Bs370 millones (2,9%).

4.4 FONDOS DE INVERSIÓN (FI)

La cartera de los fondos de inversión abiertos y cerrados alcanza a Bs30.096 millones, al 30 de junio de 2026. En el transcurso de primer semestre de la gestión se incorporaron 10.130 nuevos participantes, con lo que el número total al 30 de junio de 2026 se sitúa en 127.988.

Por tipo de fondo de inversión, los fondos de inversión cerrados (FIC) concentran Bs18.673 millones (62,0%) y los fondos de inversión abiertos (FIA) registran Bs11.423 millones (38,0%).

Gráfico N° 25: Cartera de los fondos de inversión
A diciembre de cada año (2020 – 2025) y junio de 2026
(en millones de bolivianos)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

5. DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Considerando los objetivos de regulación y supervisión financiera establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, referidos con la protección y defensa del consumidor financiero, ASFI efectúa tareas de defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras, lo que se constituye en un eje central de su trabajo.

Las mencionadas tareas, se realizan a través de la Defensoría del Consumidor Financiero, que es la unidad especializada en la defensa y protección del consumidor financiero, constituyéndose en segunda instancia de atención de reclamos presentados por los consumidores financieros.

En el primer semestre de 2026, se registraron 38.984 reclamos en primera instancia atendidos por las entidades financieras. Según tipología, la mayor cantidad correspondió a tarjetas de débito, con 12.520 reclamos (32%); le siguieron créditos, con 5.700 (15%); banca por internet/banca móvil, con 4.913 (13%); atención al cliente/usuario, con 3.921 (10%); caja de ahorro, con 2.822 (7%); diferimiento de pago de créditos, con 2.538 (7%); tarjetas de crédito, con 1.891 (5%); pago móvil, con 1.813 (5%); y otras tipologías, con 2.866 reclamos (7%).

Cuadro N° 7: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología
Primer Semestre de 2026
(En cantidad de reclamos y porcentaje)

Tipología	Cantidad de Reclamos	%
Tarjeta de débito	12.520	32%
Créditos	5.700	15%
Banca por internet/Banca Móvil	4.913	13%
Atención al cliente/usuario	3.921	10%
Caja de ahorro	2.822	7%
Diferimiento de pago de créditos	2.538	7%
Tarjeta de crédito	1.891	5%
Pago Móvil	1.813	5%
Otros	2.866	7%
Total	**38.984**	**100%**

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Por otra parte, se dio continuidad a la atención de reclamos en segunda instancia, mismos que son objeto de pronunciamiento de esta Autoridad de Supervisión, emitiéndose el correspondiente informe, dictamen y respuesta al reclamante. En el primer semestre de 2026, se recibieron un total de 1.440 reclamos en segunda instancia.

Según tipología, la mayoría de los reclamos se relaciona con el diferimiento de pago de créditos, con 665 reclamos (46%); le siguen créditos, con 423 reclamos (29%); caja de ahorro, con 77 reclamos (5%); atención al cliente/usuario, con 42 reclamos (3%); banca por internet, con 36 reclamos (3%); tarjeta de crédito, con 29 reclamos (2%); tarjeta de débito, con 22 reclamos (2%); órdenes de retenciones y suspensiones, con 22 reclamos (2%); y otras tipologías, que sumaron 124 reclamos (9%).

Cuadro N° 8: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología
Primer Semestre de 2026
(En cantidad de reclamos)

Tipología	Cantidad de Reclamos	%
Diferimiento de pago de créditos	665	46%
Créditos	423	29%
Caja de ahorro	77	5%
Atención al cliente/usuario	42	3%
Banca por internet	36	3%
Tarjeta de crédito	29	2%
Tarjeta de débito	22	2%
Órdenes de retenciones y suspensiones	22	2%
Otros	124	9%
Total	**1.440**	**100%**

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

De los 1.440 reclamos recepcionados en segunda instancia, 706 fueron atendidos, concluyendo el 97.5% de los mismos a favor del consumidor financiero.

Por otra parte, en el primer semestre de 2026, ASFI recibió 35.307 consultas, de las cuales 29.789 fueron atendidas a través de plataformas habilitadas en sus distintas oficinas del país y 5.518 en la línea gratuita 800103103.

Por departamento, la mayor parte de las consultas se recibieron desde el departamento de La Paz con 8.025 (23%), le siguen Santa Cruz con 7.339 (21%) y Cochabamba con 5.065 (14%).

Cuadro N° 9: Cantidad de consultas atendidas por departamento
Primer Semestre de 2026
(En número y porcentaje)

Departamento	Línea gratuita	Plataforma	Total	%
La Paz	3.914	4.111	8.025	23%
Santa Cruz	766	6.573	7.339	21%
Cochabamba	258	4.807	5.065	14%
Potosí	95	3.496	3.591	10%
El Alto	66	3.007	3.073	9%
Chuquisaca	44	2.307	2.351	7%
Tarija	167	2.153	2.320	7%
Beni	22	2.048	2.070	6%
Oruro	173	734	907	3%
Pando	13	553	566	2%
Total	**5.518**	**29.789**	**35.307**	**100%**

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

En cuanto a educación e inclusión financiera, en el primer semestre de 2026, se realizaron las siguientes actividades:

Lineamientos para la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF). El 20 de febrero de 2026, se presentaron los “Lineamientos para la ENIF” a actores públicos, privados y de la

cooperación internacional. Este documento estratégico establece el marco rector para la transformación de la inclusión financiera en el país, con un enfoque de equidad y bienestar integral, priorizando la salud financiera, la alfabetización digital y la resiliencia de la población a nivel nacional.

Evaluación de la ejecución de Programas de Educación Financiera y Bursátil. Se llevó a cabo la evaluación de 86 reportes de ejecución de los Programas de Educación Financiera y 29 reportes de ejecución del Programa de Educación Bursátil, presentados por las entidades supervisadas, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa vigente, el grado de ejecución de las actividades programadas y la calidad de las acciones desarrolladas. Como resultado, se emitió una valoración individual para cada entidad, comunicada mediante carta, incluyendo la calificación obtenida, las observaciones identificadas y recomendaciones para fortalecer la planificación, ejecución y mejora continua de los programas. Asimismo, se elaboró el Informe Consolidado de Evaluación de la Ejecución de los Programas de Educación Financiera y Educación Bursátil, que sistematiza los resultados a nivel sectorial e identifica tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora.

Talleres de Educación Financiera. Se llevaron a cabo dos talleres virtuales con estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Domingo Savio de la ciudad de Potosí, abordando contenidos relacionados con la estructura del sistema financiero, los derechos y obligaciones de los consumidores financieros, así como los procedimientos para la presentación de reclamos en primera y segunda instancia. Estas actividades beneficiaron a un total de 84 estudiantes.

Conformación de grupos de trabajo. En su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional de Educación Económica Financiera y Acceso a los Servicios Financieros, ASFI coordinó la conformación de los grupos de trabajo de dicha Comisión y promovió la realización de reuniones técnicas periódicas. Como resultado de este trabajo interinstitucional, se elaboraron el Marco Conceptual y el Mapa de Actores de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, así como la propuesta de mesas técnicas y la metodología para su desarrollo.

Apoyo técnico al ministerio de educación. ASFI brindó apoyo técnico mediante la revisión, validación y retroalimentación de la propuesta curricular de Alfabetización en Matemática Financiera, así como a través del análisis y respuesta a un cuestionario técnico, contribuyendo al fortalecimiento de los contenidos educativos en esta materia.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Transcurrido el primer semestre de 2026, los principales indicadores del sistema financiero mantuvieron un comportamiento favorable, denotando su solidez, estabilidad y solvencia, destacando los siguientes aspectos:

- Los depósitos alcanzaron a Bs254.613 millones y la cantidad de cuentas de depósito en el sistema financiero es cercana a los 18,9 millones, siendo mayor en 1,8 millones de cuentas (10,3%) con respecto a junio de 2025. La participación de las cuentas de depósito constituidas en moneda nacional es superior al 95% del total, evidenciando la preferencia de los depositantes por la moneda local.

- La cartera de créditos sumó Bs234.269 millones, superior en Bs7.548 millones (3,3%) respecto a junio de 2025.
- La cartera al sector productivo se situó en Bs113.043 millones al cierre del primer semestre de 2026, monto que representa el 48,3% de la cartera total del sistema financiero. Por su parte, los créditos de vivienda de interés social sumaron Bs28.888 millones, beneficiando a 98.926 familias.
- Las utilidades netas registradas por las entidades de intermediación financiera al primer semestre de 2026 alcanzaron a Bs2.136 millones, superiores en Bs995 millones respecto a similar periodo de 2025, con lo que el ROE se ubicó en 14,9%.
- Los activos líquidos de las entidades de intermediación financiera llegaron a Bs89.282 millones, siendo equivalentes al 67,1% de los depósitos a corto plazo, mostrando la capacidad de las entidades financieras para atender los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar expandiendo sus operaciones activas.
- El patrimonio de las entidades de intermediación financiera alcanzó a Bs30.279 millones, mayor en Bs3.399 millones (12,6%) al monto registrado en junio de 2025. El coeficiente de adecuación patrimonial promedio del sistema financiero se ubicó en 15,0%, superior al 10% exigido por Ley.
- El número de puntos de atención financiera ascendió a 10.786, superior en 718 puntos respecto a junio de 2025, permitiendo que la cobertura de servicios financieros alcance a 338 municipios (99,7% del total).
- Las empresas de servicios financieros complementarios continuaron desarrollando sus operaciones, manteniendo un buen desempeño en sus principales indicadores financieros.
- En el mercado de valores se registraron 29 nuevos participantes en el segundo trimestre de 2026. El valor de las operaciones negociadas al primer semestre de 2026 alcanzó a Bs40.776 millones, en tanto que la cartera de los fondos de inversión se ubicó en Bs30.096 millones. Asimismo, el número total de participantes en los fondos de inversión ascendió a 127.988, mostrando que este mecanismo es una importante alternativa de inversión para las personas y empresas.
- Finalmente, ASFI dio continuidad a las tareas de protección del consumidor financiero, así como la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, atendiendo y gestionando los reclamos presentados por la población en contra de las entidades financieras y promoviendo distintas actividades de educación financiera.